



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	249	2021
ORDEN DE COMPRA		
25/10/2021		
DA	URS	ASC
FECHA DE ELABORACION		
Nº PROYECTO	290392	
Nº FONDO	1.1.4.8.12	
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO	
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domènec Rivas
 Av. Juárez No. 976
 Colonia Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33) 31 34 2222
 P.F. C. UGJ: 250907-MMS

3624	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CODIGO DE LINE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 53	CAMINO SIG. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100. PREDIO LAS AGUJAS. NEXTIPAC. JALISCO
Telefono	DOMICILIO

AV. MEXICO 2522 COL. LADRON DE GUEVARA GUADALAJARA JALISCO			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR			
APE950801FJ4		ventasgd@spelab.com, klopez@spelab.com	
RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
		TELÉFONO	
		33 36 79 38 00 EXTENSION 118	

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	\$ 26,704.49	\$ 26,704.49
SUB-TOTAL		\$ 26,704.49
IVA		\$ 4,592.72
TOTAL		\$ 33,297.21

(TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N.)

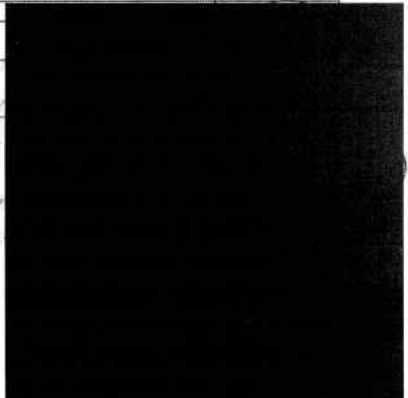
FECHA DE ENTREGA:	# A 8 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO SIG. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/> PAGO	CREDITO 30 DIAS	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3777 1190 EXT. 3312	PRE-ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTI-CIPO		

REQUERIMIENTO OBSERVACIONES

ELABORADO: LIC. JUDICIAL RICARDO MONTEZ
 JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACION Y MANEJO

AUTORIZADO: MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VOTO: DRA. MARTHA ISABEL TORRES MORAAN



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.